



En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Universidad Pedagógica Nacional llevará a cabo la:

**INVITACIÓN NACIONAL ELECTRONICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DESAZOLVE A FOSAS SÉPTICAS Y LIMPIEZA A GRIETAS DE INFILTRACIÓN.**

No. de Invitación	Invitación a través de Compranet	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
IA-011A00001-E33-2019	06 de noviembre de 2019	N/A	13 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas	15 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas
Descripción General de la Contratación				
Desazolve a Fosas Sépticas y Limpieza a Grietas de Infiltración.				

- El acto de presentación de proposiciones se efectuará en: Por medio de la plataforma de Compranet.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Según la convocatoria.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Según convocatoria.
- Plazo de entrega: De conformidad a la convocatoria.
- El pago se realizará: De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los artículos 33, fracción XXIII, 51 y 78 fracción V de la Ley

“LICITANTES INVITADOS”

1	DALILA GUADARRAMA MACEDO
2	ANGELICA PEREA MEJIA
3	EFRAIN GARCIA CANO

CIUDAD DE MÉXICO, 06 de noviembre de 2019

ATENTAMENTE

LUIS EUGENIO ESCOBAR ORDOÑEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

